

## Toponimia e historia local y regional: algunas reflexiones\*

Horacio Biord Castillo\*\*

### **R**esumen:

Este artículo expone algunas consideraciones sobre la relación de la toponimia y la historia local y regional. Se discute la importancia de los nombres de los lugares o topónimos para conocer el pasado de una comunidad o de una región o sus costumbres y prácticas socioculturales. El autor presenta algunos casos de la historia y geografía de Venezuela que ilustran la mutua relevancia de combinar los estudios toponímicos con los de historia local y regional.

**Palabras clave:** historia local y regional, toponimia, Venezuela.

### **A**bstract:

This essay offers some considerations on the relation of toponymy and local and regional history. The importance of the names of places and toponyms to know about the history of a community or a region, as well as their costumes and sociocultural practices, is discussed. The author presents some cases of Venezuela's history and geography which illustrates the mutual relevance of combining toponimical studies with those of local and regional history.

**Key words:** local and regional history, toponymy, Venezuela.

\* Este artículo fue terminado en agosto de 2013. Entregado para su evaluación en noviembre de 2013 y aprobado para su publicación en enero de 2014. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el VII Encuentro de Cronistas e Historiadores de Venezuela, celebrado en Calabozo, estado Guárico, los días 14 y 15 de septiembre de 2013, co-auspiciado por el Ateneo de Calabozo y la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos.

\*\* Horacio Biord Castillo. Licenciado en Letras. Magíster en Historia de las Américas. Doctor en Historia. Investigador Asociado Titular en el Laboratorio de Etnohistoria y Oralidad, Centro de Antropología "José María Cruxent", Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Profesor Asociado, Universidad Católica Andrés Bello. Individuo de número de la Academia Venezolana de la Lengua. Miembro correspondiente de la Academia de la Historia del Estado Miranda. Dirección postal: Centro de Antropología, IVIC. Apdo. 21.827. Caracas, 1010-A. Venezuela. Correo electrónico: hbiord@gmail.com.

## 1. Introducción

Las nociones de “paisaje natural” y “paisaje humanizado”, como elementos contrapuestos, constituyen una distinción esencial para la geografía. El primer concepto alude al entorno físico sin las modificaciones derivadas de las actividades antrópicas y el segundo es, fundamentalmente, producto de estas últimas. De allí que, en los últimos años, se haya popularizado el término de “paisaje cultural” para aludir al complejo de significados, intervenciones y construcciones que los seres humanos han hecho de un determinado espacio físico. Estas modificaciones y, sobre todo, los significados atribuidos a los lugares constituyen un paisaje culturalmente construido.

En esa construcción juegan un papel fundamental las tradiciones, usos y costumbres de una determinada sociedad, su historia sagrada y la historia secular (reconstruida mediante diversos testimonios), sus valores, prácticas sociales, actividades productivas y demás elementos que conforman la vida social y cotidiana. Evidencias sustantivas de la construcción cultural del paisaje son el acto y el efecto de nombrarlo. El atribuirle nombre a los lugares da cuenta de su ocupación (real o simbólica; permanente o estacional; continua o eventual) y, por tanto, la nomenclatura espacial se convierte, en sí misma, en fuente histórica y testimonio cultural de primer orden.<sup>1</sup>

La toponimia como estudio de los nombres de los lugares puede dar cuenta de las sucesivas ocupaciones y usos atribuidos a un determinado sitio, área o región. Aunque en sí misma constituye una disciplina con un objeto y un método suficientemente delimitados y demarcados dentro del conjunto de las ciencias sociales o humanas (estrechamente relacionada con la onomasiología o ciencia de los nombres), puede ser entendida, a la vez, como auxiliar de otras muchas que también, lo serían, a su vez, de ella: de la lingüística o estudio de las lenguas, de la filología o explicación lingüística de los textos, de la arqueología, de la historia, de la antropología, del folclor, de la etnohistoria, de la geografía, de la cartografía, del derecho y de diversas disciplinas y técnicas.<sup>2</sup> En este sentido, la toponimia guarda estrecha relación con la historia local y regional y es un soporte imprescindible para su estudio y mejor comprensión.<sup>3</sup>

Este trabajo enfatiza las fructíferas y necesarias relaciones de interdependencia entre la toponimia y la historia regional, ambas ampliamente entendidas. En la actualidad, como expresión de los fenómenos de reafirmación de lo local y de lo regional, que pueden explicarse como formas concretas del fenómeno de “Particularización” opuesto a la Globalización, las historias locales y regionales han tomado un especial auge. Esto resulta particularmente visible e importante en Venezuela, donde por tantos años el estudio de esas historias fue opacado por la idea de la gran “historia nacional”, su doble sentido épico y militar, la preeminencia de lo político y el influjo del centralismo como práctica sociopolítica e, incluso, identitaria.<sup>4</sup> Ese tipo de historia sirvió a la construcción de una “identidad nacional” a veces excluyente u otras minimizadora e invisibilizadora de otras identidades que, si bien se le oponían estructuralmente, por ello no negaban ni impedían la concreción de identidades intermedias, como la “nacional” o, en este contexto, identidad de un país.

Para darle énfasis a las relaciones entre toponimia e historia local y regional me valdré de algunos ejemplos o casos que, a mi juicio, ilustran no solo las complejas relaciones entre los nombres, la historia y las tradiciones culturales de los lugares sino su necesaria complementariedad para las reconstrucciones históricas.

## 2. Discusión de casos

Un caso por demás interesante es el de San Antonio de los Altos (estado Miranda), también conocido como San Antonio de Medinaceli, antes un pequeño pueblo de los Altos mirandinos, hoy ciudad dormitorio de la Gran Caracas. En la segunda edición de un importante libro sobre historia regional, titulado *Una tierra llamada Guaicaipuro*,<sup>5</sup> Lucas Guillermo Castillo Lara divulgó no solo la fecha de la fundación de San Antonio de los Altos sino el topónimo documentado más antiguo del lugar, de claro origen indígena: Gulima. Pronto este nombre fue apropiado por la comunidad y, si bien no sustituyó al nombre colonial del pueblo, ya consagrado por el uso y la costumbre, pasó a ser un marcador de identidad y orgullo local al registrar el nombre con el que lo conocían los indígenas

caribehablantes que poblaron la región norcentral del país antes de la llegada de los españoles. Un caso relacionado con San Antonio de los Altos es el nombre de la entidad política local que lo engloba.

En 1982 al momento de su creación como municipio autónomo, desprendido del antiguo distrito Guaicaipuro, pasó a llamarse “Los Salias”. Este nuevo nombre regional fue tomado de los hermanos Francisco y Vicente Salias, quienes tuvieron una destacada actuación en los días iniciales de la Independencia de Venezuela y que, además, poseyeron una pequeña extensión de terrenos en jurisdicción de San Antonio de los Altos. Ya en 1958, al fundarse un grupo escolar nacional allí, se le puso ese nombre de resonancias heroicas. Sin embargo, más allá de la propiedad antes mencionada no otros vínculos ataban a la población mirandina con los hermanos Salias. De esta forma se impuso un nombre escasa o marginalmente relacionado con la historia local. Transcurridos más de tres décadas el nombre del municipio solo se utiliza en documentos oficiales y en algunas crónicas periodísticas. Ha originado el gentilicio “saliense”, hasta el presente empleado únicamente en la prensa y de manera muy escasa y fragmentaria en otros contextos, sobre todo en la lengua oral. Análogamente, diversos municipios e instituciones han sido bautizados con el nombre de personajes políticos de dudosa relevancia histórica.<sup>6</sup>

Dos supuestos nombres étnicos (“teques” y “mariches”) han tenido también un amplio uso en la toponimia: “Los Teques”, etnónimo atribuido a un bloque regional de los aborígenes de la región centro-norte del país y luego a la ciudad capital del estado Miranda, fundada como parroquia eclesiástica en 1777 con lo cual se reconocía la agregación de vecinos producida previamente en las tierras que son hoy asiento de la ciudad. Dos gentilicios se emplean para referirse a Los Teques: “tequense” y “tequeño”. En el topónimo “Los Teques” el artículo determinado plural tiene una gran fuerza, pues resalta el sentido del etnónimo. En cambio, en la forma actual “Mariches”, que designa las montañas al este de Caracas que la separan de los valles del Tuy, se perdió ese sentido tan claro al caer en desuso la forma “Los Mariches”, aún en uso a principios del siglo XX.<sup>7</sup>

El caso de Caracas es muy interesante. El nombre impuesto por los conquistadores combinó en una forma bastante compleja tres elementos: lo religioso, lo hispánico y lo indígena: Santiago de León de Caracas. El nombre del santo apóstol Santiago por la proximidad de su fiesta y la fundación tradicional de la ciudad (aproximadamente 25 de julio de 1567). Luego León, tierra de origen del fundador español: Diego de Losada.<sup>8</sup> Por último, a manera de “apellido” o mote el nombre indígena (Caracas), para lo cual se empleó el supuesto etnónimo atribuido, especialmente en la primera mitad del siglo XVI, a los aborígenes que habitaban la región y a esa misma región: provincia de los Caracas. Sin embargo, el tiempo determinaría que solo se usara el nombre indígena y que de este se derivara además el gentilicio: “caraqueño”. Resulta interesante considerar que el primer topónimo documentado sobre Caracas en la Relación del gobernador Pimentel de 1577 es “Catuchequao” que significaría en el idioma de los aborígenes “Quebrada de Catuche”.<sup>9</sup> Catuche, en las lenguas caribes, es “guanábana”, palabra esta última que entró al léxico español como préstamo del taíno (lengua de la familia arahuaca hablada en las Antillas). Es curioso que en la actualidad subsistan los dos nombres, el caribe y el arahuaco, en las formas Quebrada de Catuche, que baja del cerro Ávila, y Puente del Guanábano, sobre la misma quebrada o arroyo. Esta coexistencia de ambos nombres daría cuenta de dos momentos y dos ocupaciones distintas de la actual capital venezolana: la indígena y la colonial.

En Caracas también han ocurrido recientemente dos fenómenos toponímicos dignos de considerarse: el renombramiento de dos espacios que forman parte del paisaje cultural y del imaginario urbano de la ciudad. Uno es la oficialización del nombre indígena del Ávila, la inmensa serranía que separa por el norte el valle de Caracas del mar Caribe, como “Guaraira Repano” (o Waraira Repano) que, según la citada relación del gobernador,<sup>10</sup> significaría en la lengua de los aborígenes “sierra grande”. ¿Sería el nombre de la serranía, de un sector de esta o del pico que se conoce como Ávila? Sin embargo, más allá de un uso restringido (documentos oficiales y señalización urbana, principalmente) parece improbable que este cambio se generalice en el habla cotidiana del caraqueño. Otro cambio, ha sido el renombrar

el “Parque del Este”, luego llamado “Rómulo Betancourt”, y la estación del metro ubicada en su entrada principal, como parque y estación “Francisco de Miranda”. Aquí tal vez intervino la idea de que al llamarlo “del Este”, el sentido geográfico se desdibujara ante la percepción de que la clase media caraqueña vive principalmente en el este de la ciudad, sector cuyas alcaldías ha ganado durante los últimos años la oposición, por lo que la denominación “el este” de Caracas concentra la idea de oposición política. No obstante, este cambio ha calado más entre los caraqueños y su uso podría consolidarse a mediano plazo. Se debe precisar que los cambios en la nomenclatura urbana han afectado a muchas ciudades y pueblos venezolanos a lo largo de la historia del país, en especial el nombre de las calles (como en Boconó, estado Trujillo, y en San Felipe, estado Yaracuy). Algunos de esos cambios se han consolidado, otros no; unos solo existen en los documentos oficiales en contraste con el uso popular y coloquial.

Otro caso interesante es el de la comunidad indígena pemón de Kumarakapai, en la Gran Sabana (estado Bolívar). El nombre en español, puesto en la segunda mitad del siglo XX por misioneros y fundamentalmente por funcionarios de la dirección de Fronteras del ministerio de Relaciones Exteriores que planificaron la consolidación del área tras la apertura de la carretera entre El Dorado y Santa Elena de Uairén, en 1973, fue el de San Francisco de Yuruaní, así como otra población de carácter multiétnico cercana a esta fue denominada San Ignacio de Yuruaní, quizá en honor a los santos fundadores de dos órdenes religiosas que llevaron a cabo labores misioneras en la Guayana venezolana durante la época colonial (los franciscanos y capuchinos, fundados por san Francisco de Asís, y los jesuitas o miembros de la Compañía de Jesús, fundada por san Ignacio de Loyola). Los indígenas pemones prefieren el nombre en su idioma a la designación en español, mientras que el nombre de San Ignacio se mantiene tal vez por el carácter multiétnico del poblado.

La proposición de redesignar el emblemático Pico del Águila, por donde pasa en su punto más alto la carretera trasandina venezolana, en el estado Mérida, como Collado del Cóndor, no parece haber contado con mucha popularidad. Aunque obviamente está asistida de poderosas razones de orden zoológico, ya que el cóndor (*Vultur gryphus*) es una

especie andina, quizá se trata de ir contra una inveterada tradición.

El Valle de Guanape, población del estado Anzoátegui, fue separada en 1928 del municipio cabecera de Guanape a la que no solo pertenecía sino de la que se había originado. En los últimos años, quizá como una forma de mediar entre las rivalidades de las dos poblaciones, se alternan dos denominaciones Valle de Guanape y Valle Guanape, a secas, sin la preposición “de” para evitar la idea de pertenencia a la otra población. También recuerda el caso de dos poblaciones de Barlovento, en el estado Miranda, muy similar: San José y Río Chico, este último llamado muchas veces San José de Río Chico. Sucede lo mismo en Barlovento con Mamporal y Tacarigua, a veces llamada impropriamente “de Mamporal” para diferenciarla de Tacarigua de la Laguna.

Un caso reciente de rivalidad entre dos conglomerados urbanos es el de “Ciudad Guayana”, fundada oficialmente en 1960, con el nombre de Santo Tomé de Guayana, la antigua denominación de lo que luego sería, por diversos traslados, la Angostura del Orinoco y hoy Ciudad Bolívar. En la actualidad, Ciudad Guayana está integrada por dos secciones, socioeconómicamente diferenciadas, separadas por el río Caroní: Puerto Ordaz al oeste, asiento de las industrias básicas del hierro y el aluminio, ciudad planificada en sus inicios y sitio de residencia preferente de la clase media, y San Félix al este, de crecimiento espontáneo y más desordenado, sede de la alcaldía del municipio Caroní que engloba a las dos secciones urbanas. Los dos nombres se mantienen y no se ha generalizado el uso de una sola denominación. Un asunto que valdría la pena estudiar es el relativo al gentilicio, cuál es el más empleado tanto coloquialmente como por los medios de comunicación locales, en especial la prensa. En el caso de Ciudad Bolívar es interesante que coexistan dos gentilicios: el derivado del nombre actual (“bolivarense”), que también es el del estado del cual dicha ciudad es la capital, y el del antiguo (“angostureño”). Este último se suele emplear para enfatizar la identidad local.

Los vaivenes políticos siempre propician y tratan de imponer cambios en la toponimia. En Venezuela, por ejemplo, el caso de Barinas (escrito también en fuentes coloniales con uve: Varinas) es ilustrativo.

Desde la constitución de 1864 y hasta 1927 se llamó estado Zamora y luego recobró su antiguo nombre de Barinas. También se han creado, a lo largo de la historia, entidades federales con el nombre de Guzmán Blanco y de Bermúdez, y un Territorio Federal Colón.

### 3. Conclusiones

Los casos discutidos muestran, al menos, cuatro elementos significativos para analizar la mutua relevancia de los abordajes que intentan la historia local y regional y la toponimia para reconstruir los procesos sociales:

- La preeminencia de los topónimos indígenas como elemento sustancial y sustanciador de identidades.<sup>11</sup>
- El tema de los orígenes que abarca tanto la admiración por el pasado remoto aborígen como los nombres originales de las ciudades, tales como San Carlos de Austria, Valencia del Rey, Villa de Todos los Santos de Calabozo, Inmaculada Concepción de Píritu, Nuestra Señora de la Copacabana de las Guarenas, Santiago de los Caballeros de Mérida, Nuestra Señora de la Paz o Nueva Segovia de Barquisimeto. Estos últimos sirven para dar abolengo a las ciudades o incluso para reclamar derechos territoriales o de precedencia. Dos ejemplos son las comunidades del pueblo indígena cumanaquito de San Pablo de Azaca y San Lorenzo de Güere (municipio Cajigal, estado Anzoátegui) que usan tales apelativos para enfatizar su condición de antiguos pueblos de indios ahora en un contexto histórico de reivindicaciones étnicas.
- La reafirmación local mediante el nombre, lo cual puede estar vinculado a los dos puntos anteriores. Se es en la medida en que se es nombrado. El lenguaje, las palabras, fundan la realidad.
- La visión político-gubernamental que no siempre coincide con las aspiraciones y sentimientos locales y que con mucha frecuencia se impone con un criterio centralista.

Es importante considerar que las formas divergentes de un topónimo o de topónimos antiguos pueden ayudar a reconstruir la historia de un lugar arrojando luz sobre aspectos oscuros de los que no hay suficiente evidencia documental o material y esto tiene una gran importancia para la historia local y regional. A veces denominaciones como “Pueblo Viejo”, “El Pueblo”, el “Centro”, “Carretera Vieja” o “Paso Real” guardan en su sola designación informaciones relevantes para considerar que ha habido cambios en los asentamientos de una población, en su geoorientación o en su infraestructura urbana. Recuerdan que el presente, como atalaya del pasado, debe ser también ponderado para evitar que su perspectiva sesgue la comprensión del pasado. De igual manera, la toponimia podría proporcionar evidencias invaluable y advertir sobre fenómenos climatológicos de larga duración (como alternancia de períodos de alta y baja pluviosidad) que contribuirían a evitar o reducir desastres naturales, como la denominación de “Madre Vieja” o “Quebrada Seca” para antiguos lechos fluviales que un día podrían ser de nuevo reclamados por los cursos fluviales.

La toponimia constituye un testimonio histórico de primer orden, a veces una fuente viva. Siempre debe ser protegida como un patrimonio inmaterial porque encierra claves no solo para entender el pasado sino a los habitantes actuales de una localidad y de una región e incluso puede proporcionar elementos invaluable para reconstruir e incluso recuperar conocimientos asociados a la biodiversidad, a la geografía, a antiguas tradiciones, usos y costumbres. Los nombres de los lugares encierran su alma y la de quienes, por alguna razón, conocida o no, decidieron llamarlos de una forma y no de otra, pese a las denominaciones fundacionales u oficiales. El nombre es el alma de un lugar.

## Notas

- <sup>1</sup> Ver, por ejemplo, Adolfo SALAZAR QUIJADA. *La toponimia venezolana en las fuentes cartográficas del Archivo General de Indias*. Caracas, Academia Nacional de la Historia (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; serie Estudios, monografías y ensayos, 40), 1983.
- <sup>2</sup> Ver Miguel ACOSTA SAIGNES. “Los topónimos: un problema de historia, lingüística, folclor y geografía”. En *Estudios de Antropología, sociología*,

*historia y folclor*. Caracas, Academia Nacional de la Historia (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios, Monografía y Ensayos, 8), 1980, pp. [199]-223.

- <sup>3</sup> Ver Adolfo SALAZAR QUIJADA. *La toponimia en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1978.
- <sup>4</sup> Sobre la caracterización de la historiografía venezolana ver Germán CARRERA DAMAS (Comp.). *Historia de la historiografía venezolana. (Textos para su estudio)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela (Ediciones de la Biblioteca, 5; Colección Ciencias Sociales, 4), 1961; Germán CARRERA DAMAS (Comp.). “Sobre la historiografía venezolana”. En Germán Carrera Damas (Comp.): *Historia de la historiografía venezolana. (Textos para su estudio)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela (Ediciones de la Biblioteca, 5; Colección Ciencias Sociales, 4), 1961, pp. x - LXXII; Germán CARRERA DAMAS (Comp.). *Historia de la historiografía venezolana. (Textos para su estudio)*. Tomo 1. Caracas, Universidad Central de Venezuela (Ediciones de la Biblioteca; Colección Ciencias Sociales, 4) (2ª ed. corr. y aum.), 1985; y Germán CARRERA DAMAS (Comp.). Para una caracterización general de la historiografía venezolana actual. En Germán Carrera Damas (Comp.): *Historia de la historiografía venezolana. (Textos para su estudio)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela (Ediciones de la Biblioteca; Colección Ciencias Sociales, 4) (2ª ed.), 1985, pp. 9-48.
- <sup>5</sup> Lucas G. CASTILLO LARA. *Una tierra llamada Guaicaipuro*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos (Colección Cecilio Acosta, 1) [2ª ed.], 1980.
- <sup>6</sup> Sobre los nombres de las circunscripciones político territoriales de Venezuela ver Adolfo SALAZAR QUIJADA. *Origen de los nombres de los estados y de los municipios en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela y Comisión Nacional de Nombres Geográficos, 1994; y Adolfo SALAZAR QUIJADA. *El origen de los nombres de los estados de Venezuela y sus capitales*. Caracas: Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional, 1995.
- <sup>7</sup> Ver Luis. SOSA BÁEZ R. *Monografía de la región de los Mariches*. Caracas, Editorial Mercurio, 1954.
- <sup>8</sup> Froilán de RIONEGRO. *Diego de Losada: fundador de Caracas*. Barcelona, Los Libros de Plon (Colección Majos y Bajos), 1995.

- <sup>9</sup> [Juan de PIMENTEL]. “Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León. Hecha en Caraballeda”. En Antonio ARELLANO MORENO (Comp.). *Relaciones geográficas de Venezuela.* Caracas, Academia Nacional de la Historia (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 70), 1964 [escrito hacia 1578], pp. 11-140.
- <sup>10</sup> *Ibidem.*
- <sup>11</sup> Con frecuencia un problema asociado a los topónimos indígenas es el establecimiento de etimologías, lo cual es un trabajo arduo y en extremo difícil debido a la escasa documentación de las lenguas amerindias y los problemas derivados de las transcripciones tempranas.



*Jose Gregorio Hernández.* Talla de Rafaela Baroni. Tomado de <https://parabolaanterior.wordpress.com/2007/10/16/sobre-baroni-un-viaje/>



*Vasallos de La Candelaria*, Mesa Bolívar, Estado Mérida, Venezuela. Andrés Altuve, estudiante de Fotografía 2, Facultad de Arte, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.